

## CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:</b>	Facultad de Derecho
<b>II.- La identificación del Documento:</b>	28 actas de Consejo Técnico de enero 2020 a tercer trimestre 2021
<b>III.- Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:</b>	Nombre(s) de alumno(s), promedio(s), matricula(s)
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el estado de Veracruz, artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
<b>V.- Firma autógrafa del Titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública</b>	Sesion 53/2021 del 20 de octubre de 2021



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Ciudad Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N Zona Universitaria C.P. 91000 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

Teléfono / fax (228) 842-17-55 (228) 842-17-00 ext. 11638

Correo electrónico albcruz@uv.mx

ACTA NUMERO CUATRO BIS VIRTUAL.- En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, siendo las doce horas del día diecisiete del mes de julio de del año dos mil veinte, reunidos de manera virtual, por videoconferencia Telmex y atendiendo a la convocatoria notificada mediante correo electrónico de fecha quince de julio del año dos mil veinte, los C.C. Doctor ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO, Director, Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Secretario de la Facultad, Doctora ARACELI REYES LOPEZ, Maestra MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ PEREZ, Miembros del Consejo Técnico, Doctor ANIBAL GUZMÁN AVALOS, Consejero Universitario Maestro y ALAN ANTONIO AMADOR GOMEZ. Consejero Alumno, se disponen a celebrar sesión virtual bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
  - 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
  - 3.- PETICIONES DE ESTUDIANTES.-----
- 1.- Lista de asistencia. Se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar.-----
- 2.- Lectura del acta anterior. Se omite la lectura del acta anterior por ser del conocimiento de los integrantes y hallarse debidamente firmada.-----
- 3.- PETICIONES DE ESTUDIANTES.-----

NOMBRE	PETICIÓN	AUTORIZACION DE CONSEJO TECNICO
N1-ELIMINADO 1	Informa que toda vez que existe registro de calif.en el sistema de la e.e. de Derecho de Bienes y Sucesiones, con NRC.25820, del periodo escolar 202051, solicita la cancelación de esta calif.y se le autorice darlo de baja de esta experiencia educativa	Se concede la petición en sus términos.



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

NOMBRE	PETICION	AUTORIZACION DE CONSEJO TECNICO
N2-ELIMINADO 1	Informa que toda vez que existe registro de calif.en el sistema de la e.e. de Derecho Administrativo, con NRC:34381 del periodo escolar 202051, solicita la cancelación de esta calificación y se le autorice darlo de baja de esta experiencia educativa	Se concede la petición en sus términos.
	informa que toda vez que ya existe registro de calificación en el sistema de la experiencia educativa de Instituciones de Derecho Privado Romano, con NRC: 25836 solicita la cancelación de esta calificación y se le autorice darlo de baja de esta experiencia educativa	Se concede la petición en sus términos.
	solicita se le autorice darlo de baja de las experiencias educativas de Derecho Laboral, NRC: 34337 y Derecho Fiscal, NRC: 34390, en virtud de que en la experiencia educativa de Derecho Laboral, ya tiene asentada S/D y Derecho Fiscal N/P	Se concede la petición en sus términos.
	Solicita se le autorice darlo de baja de las experiencias educativas de: Derecho Laboral con NRC:34334 y Derecho Fiscal con NRC: 34402	Se concede la petición en sus términos.
	Solicita se le autorice darla de baja de la experiencia educativa Procesos de Amparo, con NRC: 42104, del periodo 202051	Se concede la petición en sus términos.



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Baldrón S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enríquez  
Veracruz, México

**Teléfono / fax**  
(228) 942-17-55  
(228) 942-17-00  
ext. 11636

**Correo electrónico**  
abacruz@uv.mx

*(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)*



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

N3-ELIMINADO 1	2	Solicita se le autorice darlo de baja, del periodo 202051 de las experiencias educativas de: Metodología de la Investigación Jurídica, con NRC: 57214 y Derecho de Personas y Familia, con NRC: 57269.	Se concede la petición en sus términos
	7	solicita se le autorice darlo de baja, del periodo 202051 de las experiencias educativas de: Teoría del Estado, con NRC: 85977 Der. Penal Especial, con NRC: 50172 Der. Administrativo, con NRC: 34384	Se concede la petición en sus términos.
	1	Solicita se le autorice darla de baja, del periodo 202051 de las experiencias educativas de: Der. Bienes y Sucesiones, con NRC:25827 y Habilidades del Pensamiento, con NRC: 44021	Se concede la petición en sus términos.
	0	Solicita se le autorice Inscripción extemporánea para el periodo escolar 202051, para EXPERIENCIA RECEPCIONAL, cabe hacer mención que es la única experiencia educativa que le falta por acreditar para concluir la carrera.	Se concede la petición en sus términos.

— No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta acta el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.- DOY FE.-----

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO.  
Director

DR. ALBERTO CRUZ SILVA.  
Secretario de la Facultad

DRA. ARACELI REYES LOPEZ.  
Miembro del Consejo Técnico

MTRA. MA DE LOURDES RODRIGUEZ PEREZ.  
Miembro del Consejo Técnico

DR. ANIBAL GUZMAN AVALOS.  
Consejero Universitario Maestro

ALAN ANTONIO AMADOR GOMEZ  
Consejero Alumno



Circuito Dr. Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa de Enriquez  
Veracruz, México

Teléfono / fax  
(228) 842-17-55  
(228) 842-17-00  
ext. 11836

Correo electrónico  
albn.z@uv.mx

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 5 párrafos de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 4 párrafos de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.\*